

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes... En el Extranjero, un trimestre.

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TALLERES: IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Para adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de 10...

Teléfono núm. 427

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

INDISCRECIONES

Los Puertos Francos y los Convenios Comerciales

En el último pleno del Consejo de la Economía Nacional, celebrado en el Palacio de la Presidencia...

Iba a aprobarse, sin que nadie pidiese la palabra, cuando hubo de hacerlo para plantear una cuestión atinente a ese Tratado...

Dije allí que en los convenios se establecen cláusulas de trato de nación más favorecida para todas las provincias españolas...

Lo procedente en todos los casos es que para los productos originarios de Canarias, tanto tratándose de frutas como de industrias que allí se hallen establecidas...

Por lo que se refiere al tratado de Dinamarca, así como las uvas y naranjas pagan cuatro céntimos y seis céntimos y medio de coronas...

Es antiguo el mal que rige y al que aludo, y por ello lo hice notar en esa reunión, que era la primera a que asistía...

Se fijase la atención y de que todos los vocales del Consejo escuchasen atentamente mis palabras y diesen muestras de aprobación...

R. Ruiz Benítez de Luño.

Noticias del Ayuntamiento

Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes multas:

A Saturnino Rosales, por arrojar cal desde el edificio en que trabajaba, a los viandantes, 5 pesetas.

A don Antonio Moreno, por no realizar obras de saneamiento, 25 pesetas.

A don Alfonso Alberto y doña Dolores Martín, por igual falta que el anterior, 25 pesetas a cada uno.

A Juan Guadarrama, conductor del automóvil número 1615, por no llevar puesto el cubrepuño, 10 pesetas.

A Victoriano García conductor del automóvil número 2520 por igual falta que el anterior, 10 pesetas.

A Gregorio Infante, conductor del camión número 2166, propiedad de don Domingo López Ríos, por montar sobre la acera de la calle de San Francisco de Paula, 10 pesetas.

A Juan García González, conductor del camión número 211, por dejarlo abandonado, 10 pesetas.

La editorial "Hespérides"

La revista ilustrada local Hespérides, en su edición del martes último nos da una noticia altamente significativa y regocijante para quienes ansian que el plano cultural de esta capital se eleve continuamente...

La tal noticia es que en el mes de abril próximo comenzará a funcionar su editorial—Editorial Hespérides—, la cual mensualmente lanzará al mercado librero un tomo de nuestros prosistas y poetas más notables.

Ya tenemos en nuestro poder—dice Hespérides—los originales correspondientes al primer volumen—las celebradas "Burbujas", de nuestro ilustre poeta Manuel Verdugo, y también, otro libro: "Fragmentos del Diario íntimo de un viaje" (Nápoles, Capri, Pompeya) del mismo autor, que será publicado en sucesivas ediciones.

Además, contamos con originales de los señores Gil-Roldán, Diego Crossa, Martí, Molina Albertos, nuestro Director, don Rafael Peña León, Ismael Domínguez, Pedro García Cabrera, Alvarez y Cruz...

Con intenso júbilo recibimos la nueva iniciativa y le deseamos éxito rotundo. Dependerá éste, en gran parte, del apoyo que preste el público a empresa tan laudatoria.

Nosotros creamos que se lo prestará.

DE HACIENDA

Los depósitos de petróleo en Canarias.

El delegado de Hacienda de esta capital, señor Pérez Serrano, ha recibido la siguiente comunicación del Ministro de dicho Ramo:

No habiéndose implantado el monopolio de petróleo en las provincias de las islas Canarias y no existiendo, por tanto, motivo alguno que justifique la aplicación en dicho territorio del precepto contenido en el artículo 19 del Real Decreto-ley de 28 de junio último, que prohíbe hacer nuevas instalaciones para la manipulación, depósito y distribución de petróleo y sus derivados...

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido suspender esa disposición prohibitiva en aquellas islas.

LA CIBELES EN TENERIFE

No es sólo la hermosa calle de Alcalá, en la capital de España, la que tiene un recuerdo consagrado a la Hija del Cielo, a la esposa de Saturno y madre de Júpiter...

Una muestra alegórica, debida al pincel de un insigne e inspirado artista de esta localidad señalará en su fachada, en sitio preminente, la casa de comercio que al nacer a la manera del grano de mostaza de la parábola...

La Cibeles no ofrecerá áureas espigas ni regalados frutos; pero en cambio gallardamente mostrará en sus vistosas vidrieras la crujiente seda, preciosas estameñas, artísticos abalorios y artículos de fantasía de gran novedad.

Una carta olvidada de Pérez Galdós

Don José Hurtado de Mendoza, sobrino del eximio autor de los Episodios Nacionales, ha enviado a los elementos directivos de la Asociación Canaria de Socorros Mútuos de la República Argentina, existente en Buenos Aires, una carta que la Asociación ha insertado en su órgano oficial...

En su carta traslada el señor Hurtado de Mendoza una que Galdós escribió a una admiradora suya de los Estados Unidos trece años antes de su muerte, y en la cual resplandece su espíritu liberal y opuesto al jesuitismo que todavía hay quien no se lo perdona.

Nos parece interesante la carta, y vamos a copiarla:

Muy señora mía: Contesto a la suya del 18 de febrero con retraso motivado por ocupaciones apremiantes. Ruego a usted me perdone. Celebro infinito su entusiasmo por la literatura española y me agrada mucho su propósito de dar algunos conferencias acerca de ella.

A su consulta referente a la intolerancia y "bigotismo" de este país, contesto que ha cambiado poco desde 1896, fecha de Doña Perfecta. Seguimos lo mismo, tal vez peor, porque la preponderancia del jesuitismo ha dado a la superstición y a las demasías clericales mayor vuelo y extensión, tal vez con formas menos feroces, pero con mayor penetración en los espíritus...

Saluda a usted afectuosamente su atento servidor, q. s. p. d., B. Pérez Galdós.

Si aún viviera, podría el gran escritor reproducir su carta, sin quitar de ella ni una coma. Estamos igual que cuando la escribió.

Llegada del "A. Cola"

Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor espartano "A. Cola", de la Compañía Transmediterránea, que ha sido arrendado por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios para cubrir las atenciones de los nuevos itinerarios entre estas islas.

El "A. Cola" ha sido pintado de los colores de la compañía arrendadora, la cual lo ha destinado al servicio comercial de los puertos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

En este buque llegaron 21 pasajeros: don Manuel Fernández Oliva, don José Mederos Melián, mister Brown, don Antonio Cea, doña Fran Gerbase, don Marcos González don Pedro Gutiérrez, don F. Sizinillo y señora, don Anastasio Domínguez, don Francisco Yanes López y don Francisco Rodríguez.

El "A. Cola" saldrá esta noche para puerto de la Luz, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás. Su capitán es don Agustín Espino. Sus características son: Tonelaje bruto, 1.018 y neto, 618; calado, 12 pies y eslora 208.

El calzado en Canarias

La Gaceta publica un decreto, señalando las medidas adoptadas para la protección a la industria del calzado, estableciendo la federación obligatoria de los productores y fabricantes.

En dicho decreto se establece que el calzado que se remita a Canarias y a nuestras posesiones de Africa y sea devuelto a la Península o islas Baleares, podrá reimportarse nuevamente, libre del pago de derechos de Aduanas, y el que se exporte al Extranjero, a Canarias o Africa, podrá acogerse al régimen de beneficios, de admisiones temporales, para las pieles que no sean de producción nacional.

OBITUARIO

Ayer falleció en La Laguna la respetable señora doña Josefa Monteverde Travieso, viuda de Mac Kay, persona muy distinguida por su afabilidad. Reciban sus hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

Nuestro puerto en Febrero

Durante el pasado mes de Febrero entraron en este puerto 277 vapores, distribuidos por nacionalidades en esta forma:

Españoles, 155 (uno de guerra); Ingleses, 41; Alemanes, 32; Noruegues, 17; Franceses, 13; Griegos, 6; Daneses, 3; Suecos, 3 (uno de guerra); Holandeses, 3; Italianos, 3, y Belgas, 2. Veleros 70, todos españoles.

Los 277 vapores tenían: 708.778 toneladas brutas y 423.060 netas y 12.551 tripulantes. Pasajeros de tránsito, 4.782; embarcaron 1.107 y desembarcaron 2.036.

Los 70 buques de vela tenían 5665 toneladas brutas y 4403 netas, y 738 tripulantes.

Barquichuela

Es mi barquita un diamante que corta el cristal del agua.

Todos los miedos del mar hacen su nido en mi barca.

Las olas siempre hientes, de blanco la orilla pintan.

Y todo el ruido del mar se ahoga en la lejanía.

Hoy mi barquita está triste porque ya el mar se amansó.

A. R. González de Aza.

Primer congreso español de cinematografía

Nuestro querido colega La Pania-Lia anuncia en su último número la organización del Primer Congreso Español de Cinematografía, en que se discutirán, para ser sometidas sus conclusiones al Gobierno de S. M., interesantes temas.

En este Congreso han de señalarse coincidencias de opiniones y orientaciones que puedan servir de guía a las actividades cinematográficas españolas e iberoamericanas.

Conjuntamente celebrará La Pania-Lia una suntuosa Exposición general del séptimo arte en el Palacio de Cristal del Retiro; y en varios teatros y salones cinematográficos, originalísimos Concursos técnicos de películas.

Los temas que han de discutirse, y cuyas conclusiones serán sometidas a la consideración del Gobierno, por si se digna aprobarlas y traducirlas en resoluciones oficiales, tendrán positivo interés:

A. Para promover el desenvolvimiento de nuestra industria y comercio nacional cinematográficos.

B. Para estrechar en forma verdaderamente práctica nuestras relaciones con los pueblos hermanos de América, viéndonos y conociéndonos unos a otros por medio de films documentales.

C. Para armonizar y coordinar los intereses de Productores, Distribuidores y Exhibidores, en bien de todos y provecho general de la Cinematografía española.

D. Para fijar normas justas que regulen, sin perjuicios comerciales y sirviendo al interés público, el régimen de Censura de las películas.

E. Para la fundación de un Conservatorio de artistas cinematográficos y una Cátedra oficial de operadores y técnicos de laboratorio, a fin de mejorar las condiciones de la producción del film en España.

F. Para establecer una Capitalidad o Sede Cinematográfica que ofrezca facilidades en la distribución de material entre todos los pueblos iberoamericanos.

G. Para elevar y extender la misión del Cinematógrafo, implantando la película instructiva en las Escuelas, Facultades y Anfiteatros, y en la enseñanza de métodos modernos de cultivos a los agricultores.

H. Para establecer una Cinemateca o Filmateca de la Raza, en que puedan archivar los films naturales que han de servir a los historiadores de mañana como única y veraz fuente de información en la reconstitución de los hechos de hoy. Además, se incluirán otros temas de carácter técnico a propuesta de los Congresistas profesionales (Cineastas) que vayan inscribiéndose.

El tributo de las Juntas de la Infancia

El ministerio de la Gobernación ha dictado una real orden en la que se dispone que desde la fecha procederán todas las Juntas provinciales y locales de protección a la Infancia a la cobranza directa del tributo especial del 5 por 100 sobre espectáculos públicos de las respectivas poblaciones con independencia de la Hacienda y sin que tengan intervención alguna en lo recaudado los liquidadores de derechos reales.

En el plazo de quince días se constituirán las Juntas locales que no funcionaren y procederán a designar vicepresidente, secretario, tesorero y agente investigador del tributo especial, el cual será autorizado por el ministro de la Gobernación y percibirá la remuneración que se le asigne por la Junta.

Los alcaldes solicitarán de los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Protección a la Infancia el nombramiento de agentes ejecutivos para conseguir por el procedimiento de apremio los débitos a favor de las Juntas locales procedentes del tributo especial del 5 por 100 en la forma que dispone la real orden de la presidencia del consejo de ministros de 2 de octubre de 1924.

Los secretarios de las Juntas locales de Protección a la Infancia enviarán trimestralmente a la Junta provincial, para que ésta la remita al Consejo Superior una sucinta relación de los trabajos realizados donde se consignen los ingresos y los gastos, así como la liquidación del 2 por 100.

Las Juntas de Protección a la Infancia de las provincias Vascongadas y Navarra, de especial régimen económico, podrán encomendar la recaudación del tributo especial en toda la provincia a las Diputaciones. En este caso, la Junta provincial será la encargada de liquidar a sus Juntas locales las cantidades que la Diputación le entregue como correspondientes a la aplicación del tributo especial en los espectáculos públicos celebrados en sus respectivos términos municipales.

Si se comprueba que se celebran espectáculos públicos en una localidad y la Junta local de Protección a la Infancia, por negligencia, dejara de recaudar el tributo especial del 5 por 100, se exigirán las debidas responsabilidades.

TAURINAS

Los jornales de los banderillos y picadores

La Sociedad de picadores y banderilleros ha acordado establecer categorías entre los matadores de toros para la asignación de sueldos a los subalternos.

Juan Belmonte ha sido colocado en categoría extraordinaria.

En plano de primera ha sido puesto el "Galó", "Chicuelo", Márquez, Marcial Landala, Villalta, "Valencia II", Agüero, "Niño de la Palma", Félix Rodríguez, "Cagancho", "Gitanillo de Triana" y Vicente Barrera.

En segunda, "Rayito" y Enrique Torres.

Y en tercera, todos los demás.

Los del pimer grupo abonarán a sus picadores: 300 pesetas a uno y 250 a otro, y a los tres banderilleros que les corresponden les pagarán, 300, 275 y 250 pesetas.

Los que estén colocados en cuadrilla fija no podrán actuar en novilladas indistintamente, y sus haberes serán con arreglo a la categoría del matador que le correspondan.

Los petos

De Real orden se declara que los petos protectores en las corridas de toros y novillos se ajusten por don Esteban Artigas, viuda de Berbolé y don Manuel Nieto.

Ferias de Mayo FORASTEROS:

:- Cabalgata histórica :- Concursos de bandas Grandes exposiciones Muebles Benloch :- Corridos de Toros :- Fiesta de la Primavera

¿Qué mujer conviene al hombre?

Yo también tengo la fortuna o la desdicha: vaya usted a saber, de recibir, de muy tarde en tarde, alguna que otra carta de mujer.

Algunos de mis últimos artículos, entre ellos el titulado "Nuevos derechos para la mujer" han motivado el arribo a mi poder de alguna que otra carta; unas discretas, otras ingenuas, alguna irónica y agresiva.

Sería para mí un poco molesto tener que responder, en su debida forma, a quienes se me dirigen en los tonos asentados; y como quiera que casi todas van a parar a la misma pregunta de: "¿qué mujer conviene al hombre?", responderé a la última recibida, bien entendido que esta contestación puede servir para las demás.

La última carta que he recibido de una mujer, no digo señora por no encumbrarla y hacerla soñar en un delirium tremens de grandezas, dice así; después de haberla yo corregido, porque he de manifestar, aunque solo sea de paso, que la dama que ha tenido la humorada, o la poca faena al escribirme, sabe tanto de ortografía como yo de cantar misa.

La letra es grandota, desigual y garabatesca, propia de toda señora reñida con los rudimentos de enseñanza primaria. (¡Qué frases!; de seguro que Azorín las copia para algunas de sus comedias). La carta dice así:

Señor F. Ferrándis-Tur.

Valencia. Muy señor mío: Perdona que distraiga su atención, pero he leído su artículo publicado en las columnas de EL PROGRESO y no alcanzo a comprender lo que usted dice, máxime cuando comienza por decir que si nos dejaran pedir a las mujeres pediríamos la luna, en espera de mejor cosa, y termina haciendo la exposición de que usted quiere que la mujer sea igual al hombre, nunca más, ni nunca, igualmente, menos.

Yo desearía de su amabilidad me manifestara qué clase de mujer es la que conviene al hombre, porque, la verdad, en los tiempos que corren es un poquillo difícil saber si gustamos así o de otra forma.

En mi modesto hogar, que le ofrezco, (muchas gracias, querida señora) ha sido muy comentado su artículo; mamá, que es muy propensa a los ataques cardíacos en cuanto se le lleva la contraria, ha sufrido uno de ellos, culpa es suya (mea culpa); ¡caray, que responsabilidad! no le quepa duda. Mi padre, a requerimientos de mamá, ha tenido que tragarse la píldora de su artículo, y luego, ha preguntado si en realidad tenía usted razón; papá no se ha atrevido a decirlo, y al usar las medias tintas ha tenido que soportar un tremendo bofetón que le ha propinado la genitora de su humilde (en el original sin h) servidora. Papá ha manifestado entonces que era usted un bendito de Dios que no sabía lo que eran fleas, seguramente porque no las había tratado; a mamá le cogió un síncope (en el original dice un cinco de copas). ¡Somos verdaderamente tan malos! A papá le espera una buena paliza; yo le aseguro, Sr. Ferrándis-Tur, que el día que llegue a casarme no pegaré a mi marido, pero, por si llega ese venturoso día, dígame qué mujer conviene al hombre; le formulo esta pregunta porque desearía ir transformándome, para estar al tono con su condición masculina.

Disponga como guste de su afectísima y reconocidísima servidora,

Claudia L. de M.ª

Mi comunicante me ha dado, sin ella saberlo, un grande susto. No bien he leído su carta dí orden a los familiares que me rodean que impidieran el acceso a mis habitaciones a todo aquel ser animado que llevase faldas; medida preventiva para no caer bajo las zarpas de una señora (o lo que sea) que le suelta a uno un tortazo, le coje un ataque y... ataca luego de una manera harto fogosa e impetuosa, en detrimento de mi integridad física.

Aho a, ya más tranquilo, responderé a la citada.

Comienzo por ignorar, como todo Dios lo ignora, que mujer es la que más conviene al hombre. Nosotros, los sufridos y abnegados varones, preferimos en todas ocasiones una mujer con bandera blanca, es decir, una mujer que no sea muy propensa a guerrear, los combates son buenos

Para bautizos, bodas y reuniones de familias,

Moscatel Añejo PICO-PLATA.

ES EL IDEAL

para Uzcudun, pero nunca para un hombre sufrido y... demasiado mirado.

A un hombre no le conviene una mujer muy ilustrada ni muy pazguata, ni muy zalamera, ni muy arisca, casi estoy por asegurar que a un hombre no le conviene ninguna mujer, pero, por si tiene capricho por alguna de ellas, lo que le conviene evitar es que sea sufragista, que lleve melena o garçon, que use falda cortísima y escote larguísimo, cualidades contrarias a una buena ama de casa; que no sea bachillera, porque Dios nos ampare entonces, que sepa leer y escribir, pero que no use estas cualidades abriendo la correspondencia del marido ni hurgando por los cajones del escritorio ni en los departamentos de la cartera, ni ha de ser mística ni devota, ni tener amistad con ningún sotanudo, porque según afirma Centenari, son gente muy negra, sin escrúpulos para engrosar la carga de la familia.

Ha de evitar igualmente un hombre, y lo evitan los sensatos y los que saben lo que se hacen, que la mujer no lleve colorotes en las mejillas ni en los labios, que no se haga rubia por medio del agua oxigenada ni otros productos similares, que no presuma de elegante cualidades atentatorias al equilibrio económico de todo hogar.

En fin, a un hombre le gusta, por lo regular, una mujer que sepa guisar, fregar, planchar... ¡vaya!, lo que se llama una criada para todo, v. esto es, ni más ni menos, lo que conviene a todo hombre, porque el mundo pega muchas vueltas, y es necesario estar prevenidos.

F. Ferrandis-Túr

Marzo 1928.

Un telegrama de Delgado Barreto

Madrid, 21.

Nunca hago públicas gestiones porque creo lo importante no es decirlo sino hacerlo, con buen resultado; pero como constitución junta de defensa y viaje alcalde capital, cuya visita acabo recibir, me hace sospechar alguna preocupación por marcha asuntos, créame obligado hacer público que todas cuestiones trae anotadas digno representante junta, están ya en marcha satisfactoria por gestiones realizadas estos días, según datos que he honor recibir nuestro coloso Gobernador civil.

En fomento tramitase reglamento junta administrativa obra convenio entre Cabildo Estado y cuanto refiérese construcción puerto; en instrucción, organización Universidad y Política; en guerra zonas polémicas y residencia militares.

También tramitase importante reforma tarifas ferroviaria para que frutos Canarias puedan llegar todos pueblos España.

En cuanto bases hidros general Soriano tiene ofrecido pronto irá Tenerife Comisión estudiar Cristianos, mismo tiempo estudia Gando y esta misma noche presidente tenido bondad comunicarme Consejo, acaba aprobar importantes disposiciones teníamos solicitadas para rápido saneamiento puertos.

De modo que intereses Tenerife están constantemente vigilados atendidos, pues solo eso preocuparme y no política menuda, que nunca hice ni haré, porque no tengo ninguna aspiración personal.

Lo único que debemos procurar todos es estar unidos para defender impulsar conveniencias país, que bastante lleva sufrido con rencillas y pequeñeces.

Conmigo no debe contarse para otra cosa y para eso estoy a disposición de la Junta de Defensa y de todos los paisanos que procedan de buena fe, porque es para lo único que acepté cargo de Jefe Provincial de Unión Patriótica con todos sus deberes y derechos.—Salúdale, Delgado Barreto.

DE CUBA

EL CLUB TENERIFE

En la Habana con residencia en Chacón 3 y Amistad, 30, se acaba de constituir el Club "Tenerife" eligiéndose la siguiente Directiva: presidente, don Elicio Flores Rodríguez; primer vicepresidente, don Pablo Alvarez de Caña, Cronista Social de "El País"; segundo vicepresidente, don Ange Nóbregas Martín; secretario, don Tomás González Rodríguez, redactor de "La Discusión"; vicepresidente, don Ismael Delgado Villareal; tesoroero don Luis Pérez Ferrer; vice-tesoroero don Francisco Riveo Barrios, vocales, don Francisco Carrillo Acosta, don Antonio Muñoz, don José M. Moreno, don Miguel de Cañas, D. Eusebio Domínguez, D. Enrique Rodríguez don Juan Hernández, don Manuel Real, don Teodosio

Martín Cárdenas, don Domingo Pérez Trujillo, don Antonio Megolla, don Ismael Bernabeu, don Felipe Chávez Reyes, don Manuel Santa Cruz Rubau, don Norberto Gandaílla, y don Bernardo Horta.

Suplentes, don Antonio Fraga, don Jesús Deogracia Rodríguez, don Plácido Fernández, D. Virgilio García Pérez don Juan González, don Manuel Pérez Ferrer, don Santiago Campo Bello, y don Ramón Rodríguez León. El día 27 de enero próximo pasado se inauguró solemnemente el Club con un suntuoso baile de fantasía que tuvo efecto en el roof garden del lujoso Hotel Majestic. Asistió la Reina del Carnaval, S. M. Clavelito Rivas con su linda Corte de Honor. En los intermedios del programa la precoz artista Leonorcita Prat interpretó entre entusiasmos aplausos lindísimos couplets.

El día 22 de febrero y en los salones de la Cruz Roja Nacional llevó a efecto el Club Tenerife una sentida Velada Necrológica en memoria de los ilustres tenerfeños fallecidos, don José Tabares Bartlett, don Patricio Estévez Murphy y don Santiago Beyro Martín de Santa Olalla.

Presidieron, el presidente de la Asociación Canaria de la Habana, natural de Tenerife don Andrés Nóbregas Mallorquín, los vice-presidentes del recién organizado Ateneo Canario de Cuba, Reverendo Padre José Viera Martín y el Dr. Tomás Felipe Camacho, el vicepresidente del Club Tenerife, don Pablo Alvarez Caña, su secretario y tesoroero, respectivamente don Tomás González Rodríguez y don Luis Pérez Ferrer, el presidente de la Asociación de la prensa de Cuba Dr. Rafael María Angulo, editorialista del "Diario de la Marina", el presidente de la Cruz Roja Española Dr. Ignacio Pla, el presidente del Club Gomera don Agustín Salazar, el presidente de la sección de Fiesta de la Asociación Canaria don Eustaquio Remedio y el de Cultura don Teobaldo Padrón, el Jefe de Despacho del Ayuntamiento don Angel Cabrera Casas y otras distinguidas personalidades.

La Banda de la Marina de Guerra, bajo la acertada dirección del notable profesor Sr. Armando Romeu, después de ejecutar el Himno Nacional Cubano interpretó admirablemente los preciosos Cantos Canarios de Teobaldo Power. Luego después la ilustre actriz cubana señora Caridad Salas del Principal de la Comedia, que residió por algún tiempo en Santa Cruz de Tenerife recitó: "Canarias y el Teide de Nicolás Estévez, Aun hay savia de Manuel Verdugo, y En los funerales de Domingo A. Guion, siendo delirantemente aplaudida el doctor Tomás Felipe Camacho, abogado, hacendado, poeta y periodista canario tuvo a su cargo las apologías de los señores Tabares Bartlett y Estévez Murphy, pronunciando un brillantísimo discurso como el Reverendo Padre José Viera Martín, párroco de El Cerro que enalteció el recuerdo del doctor Santiago Beyro con bellísimas frases, los artistas, Antonia Rosas y Roberto Ojiva del Conservatorio de Medicina (Eugenia) que residió por algún tiempo en Santa Cruz, ejecutaron magistralmente al piano varias piezas y el notable baritono señor Antonio Plana acompañado del notable profesor Carlos Fernández, cantó varios trozos selectos de ópera.

Como final de fiesta el discurso, brillantísimo, memorable del presidente de la Asociación de la Prensa de Cuba Dr. Rafael María Angulo, que recordó con elocuencia el gesto brillante y noble de don Nicolás Estévez al romper la espada de militar que portaba cuando oyó el estruendo de la fusilería que cegó la vida de los infelices estudiantes de Medicina del 1871.

En suma: el acto insuperable, lleno de atractivo encanto. El Club prepara otra brillante fiesta, la Fiesta de la Isa de carácter típico en que se hará música canaria y se evocará por un momento la inolvidable isla de Nivaria.

El festival taurino del próximo domingo

Como nuestros lectores habrán visto, por los teogramas que publicamos el martes de esta semana, relatos a las últimas y brillantes actuaciones del diestro Rafael Moreno, el espectáculo que se efectuará el domingo próximo en nuestra plaza de toros, revestirá honores de verdadero acontecimiento.

Por lo que se refiere a Rafael Moreno, poseemos de él magníficas referencias y todas están de acuerdo en reconocerle excelentes condiciones para el arte de la tauromaquia, en el cual se le reserva un ríseño porvenir,

que lo colocará entre los más afamados astros del toreo, por su valor, elegancia y habilidad para realizar todas las suertes.

La presentación de Rafael Moreno y la despedida del gran Llapisera y su cuadrilla, son alicientes poderosos para que el domingo se llene nuestra amplia plaza de toros.

Alma, inteligencia y vida

Vulgo: te suplico seas tolerante y justo cuando lo merezca excusando si las hay, algunas incertidumbres. Deja tu escepticismo tras la puerta y reflexiona sin el apasionamiento que infunden tus conocimientos escolásticos que a veces motivan errores sugeridos por aquellos que creiste sabios.

Yo me encerro en mí, sin ningún auxilio exterior y sin la influencia de inteligencia célebres. Si he tenido muchos libros, no he leído casi nada. Casi todo lo debo a la reflexión. Así, pues, me pongo ante ti libre de sugerencias, para mostrarte que la naturaleza es también buena maestra y que los títulos y graduaciones académicas son tan solo patentes para aquellos que necesitan forjar su inteligencia con el fuego de otros favorecidos.

Voy a disertar, por impulso espontáneo e intuitivo. Bachilleres de título, que sabéis de todo quizá sin definir nada, ¡atención!

¿Que es el alma?—os adivino la respuesta. En parte no se equivocan vuestros libros de texto. Pero eso es decir muy poco.

El alma es una manifestación del movimiento universal reconcentrada en un medio adaptado en virtud de una forma que se mueve y cumple con las necesidades materiales del cuerpo, y sigue la evolución eterna. El alma es, en el concepto grosero de nuestras percepciones, inmaterial, y no ocupa espacio sino la materia que la posee. No es tangible ni visible a nuestros órganos; pero es apreciable en las manifestaciones del movimiento de los cuerpos libres. (Disertaciones libres y legítimas).

¿Por qué se llama alma? No buscar su etimología. Se llama alma por que anima y regula la constitución de aquellos que por su independencia, libre y libre albedrío.

La academia la designa como una fuerza que nos hace sentir, pensar y querer, excluyendo de su teoría el género de otras especies que al parecer no sienten, no aman ni padecen. Solo al hombre le corresponden los atributos de los sentimientos afectivos. La vanidad del hombre es superior a todas las virtudes.

Según mis teorías... ¿Todos los seres de la creación sienten y quieren; tienen alma y son inteligentes? Si señores. Lo mismo el león, el caballo, el perro, el gato, etc., menos las suergas. Todos obran a expensas de sus necesidades, pero en distintos medios.

El orgullo del hombre engendra el sentimiento de adversidad creyéndose superior a los demás animales por que, dice, obra con destreza, con la astucia de su inteligencia y con fuerza. Cuando mata a un león o a un perro, lo hace con inteligencia. Así lo dice.

Pregunta a un león como pudo matar a un hombre. Si supiera os respondería con la misma vanidad. Su inteligencia aguzada por la necesidad o por antipatía al hombre, preparó la emboscada; lo mató y despreciándole quizá no lo probaba.

Habría Sénecas y Brutos que con apostura socrática, fiscalizarán suspiraciones la razón natural de verdades positivas e irreprochables.

Ningún autor está de acuerdo con las ideas de los otros, más o menos comprensibles, lo cual quiere decir que aún están resolviendo una adivinanza difícil.

El vulgo en expectación, propenso a todo menos a reconocerse, se convierte en juez de lo que a él debería serle juzgado. ¡Sarcasmo maldito! Ese vulgo que conoce a Dios; que sabe donde está y lo que hace; que casi podría detallar los miembros que la constituyen, ese vulgo ignora si un perro o un león tienen alma y obran con inteligencia. Desata su fantasía describiendo animales mitológicos y no acierta a comprender a los que le rodean.

¡No se conoce a sí mismo y quiere, no obstante, rebatir cuanto le parece, o amoldarse a la doctrina de una inteligencia obtusa.

Ningún animal opina el vulgo, tiene conciencia de lo que vé. Las imágenes "se plasman" en su cerebro, según dicen. En este siglo no cabe duda que los seres desemejantes van provistos de cámara oscura, para hacer colección de imágenes que no comp enden.

El hombre creése muy superior.

porque se da cuenta de sí mismo, y forma con los demás lo que se llama sociedad como ejemplo de respeto e inteligencia. ¡Yo no lo veo "sino plasmado".

El hombre es el animal más grande (no me excuyo de ni género). Odia hasta su propia forma. Si la raza, el rango social, la piel y el color procede de otro lugar lejano al suyo; si no le odia, le desprecia. Dentro la gran familia que forma su pueblo, siempre halla motivos de discordancia.

Hemos de definir mucho sobre el alma, y espero seguir más tarde. No hablar hasta no haber escuchado.

RAMON CALVO S.

Tenerife 20-3-928.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Magdalena González, de 65 años de edad. De alcoholismo agudo.

Rafael Hernández, de 24 años. De herida incisa en el maleolo interno derecho.

Manuel Cabrera, de 11 años. De herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Graciano Abreu Hernández, de 10 años. De herida con instrumento punzante en el talón del pie izquierdo.

Adela Cejas, de 17 años. De hemATOMA en la región superciliar izquierda y contusión en el dorso de la nariz y erosiones en la mano derecha.

Ana Santana León, de 24 años. De una contusión en el dorso de la nariz con epistaxis.

Manuel Fernández, de 27 años. De quemaduras de primer grado en la mano derecha.

En honor de un guitarrista

Programa de la función que el miércoles 28 del corriente, a las 9 y media en punto de la noche, se efectuará en el teatro Guimerá en honor y beneficio del notable guitarrista Santiago Alvarez:

PRIMERA PARTE

- 1.º Palabras por el joven poeta don Pedro García Cabrera.
2.º Presentación del notable guitarrista Santiago Alvarez, que ejecutará las siguientes composiciones: "Reverie", N. Coste, y "Melodía popular", M. Chumann.
3.º Poesía por don Luis Alvarez Cruz.
4.º Canciones por el tenor Víctor Perera, acompañado por el pianista Manuel Ramos.
5.º Poesía por don José M. Clavijo.
6.º El juguete cómico de los hermanos Quintero "El Chiquillo", interpretado por los artistas señores Barceló y el Sr. Hernández de León.
7.º Poesía por don Angel Acosta.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Poesía por don José A. Wangüemert.
2.º El monólogo "Adán y Evans" de don Pedro Muñoz Seca, por el artista Sr. Torres Romero.
3.º "Reverie" composición musical de Santiago Alvarez, ejecutada al piano por el pianista Manuel Ramos.
4.º Trabajo en prosa por don Eutropio R. Benítez.
5.º Una guitarra en la noche, Juan Vilademar, y "Donna, Vorrei Morir", F. Paolo Tosti; por la notable tiple señorita Carmen Baute, acompañada por el pianista Manuel Ramos.
6.º Presentación de una agrupación compuesta por 16 de los más aventajados alumnos del señor Alvarez, entre bandurrias, laudes y guitarras y la cooperación de varios violines que ejecutarán las siguientes obras, bajo su dirección: "Puesta de Sol", S. Alvarez, y "A la memoria de mi madre", S. Alvarez.

NOTA.—Las localidades se hallan a la venta desde hoy 22 del actual, en la fábrica de tabacos Aguila Tinerfeña de don Manuel Morales Clavijo, Suárez Guerra esquina Pérez Galdós.

Sucesos

Huyendo a poco se mata

El martes por la tarde, en el sitio conocido por Ladera de Viera, en Las Palmas, ocurrió un suceso del que resultó gravemente herida la anciana de 66 años de edad Angela Bolaños, con domicilio en la expresada Ladera.

Muy cerca de la anciana Angela Bolaños, habita Hermenegilda Morales Dusque, de 22 años de edad. Estas mujeres tienen altercados con gran frecuencia y cuando esto ocu-

re, la Bolaños injuria gravemente a su convecina.

Aquel día tuvieron uno de estos altercados y al repetirse las injurias, Hermenegilda corrió tras la anciana Angela Bolaños para agredirla, pero con tan mala suerte que ésta tropezó en una tina y cayó por la ladera, causándose varias lesiones.

Fué recogida la anciana siendo asistida de contusiones en la región occipital y en la cervical posterior, de pronóstico grave.

Angela Bolaños después de asistida fué trasladada al Hospital de San Martín, donde ingresó.

A Hermenegilda Morales se la detuvo, siendo puesta a disposición del Jefe de Instrucción de Triana.

INTERINSULARES

Hoy a primera hora llegó de los puertos comerciales de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, el vapor «A. Cola», que por la noche saldrá para puerto de la Luz, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás.

El viernes por la mañana llegará de puerto de la Luz, el vapor «Gomera Hierro», que por la noche saldrá para su procedencia.

El sábado por la mañana llegará de Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera el vapor «León y Castillo», que saldrá por la noche para puerto de la Luz, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal.

El sábado por la tarde llegará el vapor «Lanzarote» del sur de Tenerife y Gomera, saliendo el domingo por la noche para puerto de la Luz.

También el sábado por la tarde llegará de puerto de la Luz, Sardinia, Las Niev s y San Nicolás el vapor «A. Cola» que por la noche saldrá para el norte de Tenerife y Palma.

MAQUINISTA

Se solicita uno que posea los conocimientos necesarios para hacerse cargo de un motor a petróleo para fluido eléctrico en un pueblo de esta isla, debiendo de tener el solicitante las aptitudes suficientes para reparar cualquier avería que se pueda ocasionar.

Para más informes dirigirse a don Graciano Hernández en la farmacia «Tenerife» en esta capital.

TELEGRAMAS

Madrid, 21--22'30.

De la Península Banquete de los somatenistas

El señor Primo de Rivera concurrió al banquete que anoche fué obsequiado por los somatenistas.

Censuras por ser egoístas

Esta tarde concurrió el marqués de Estella al concierto que en el teatro de la Princesa se efectuó en honor de los militares portugueses que vinieron acompañando al equipo de fútbol de Lisboa.

Al acto concurrió escaso público.

El señor Primo de Rivera censuró la inasistencia de público a esta fiesta, a pesar de haberse repartido muchas invitaciones.

Dijo a tal efecto el marqués de Estella que esa falta de concurrencia constituía un caso de egoísmo social muy lamentable.

De viaje

El señor Primo de Rivera se marchará a Porriño el día dos de abril, regresando a esta corte el cuatro.

Llegada del equipo olímpico de la Argentina

El domingo llegará a Lisboa

LOS QUE VIAJAN

Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma, don Francisco Balanzat, don Angel Rodríguez, don León Castro, don Guillermo Sureda, don León Abramowicz, don Silveaio Hernández, don Rafael Cruzes y señora, don José Cabrera, don Feliciano García, D. Manuel Montes, don Guillermo Stabbheng y Mr. George Byrd.

Anoche se embarcaron para para la Gomera, doña Ursula Correa, doña Ernestina García, don Gabriel Mejías, don José Rodríguez, y para Valverde, don José Reboso, don Leandro Brito, don Diego Zamora, don Guillermo Sureda y don Juan Reboso.

Para puerto de la Luz se embarcaron anoche, don Juan Pedro Schwartz, don Francisco Osés, don Juan Ortol, don Enrique Rodríguez y don Juan Ramos.

NOTICIAS

La Gaeceta publica una disposición sacando a concurso la plaza de ingeniero director de la Junta de Obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Se ha terminado la vista del pleito de mayor cuantía promovido en el Juzgado de primera Instancia de la Orotava por la sociedad «Dan Wuille y Compañía» contra don Rafael González Díaz, sobre rendición y aprobación de cuentas.

Informaron los letrados señores Mesa y Hernández González. El pleito quedó concluso para sentencia.

El domingo próximo, 25 de marzo, a las 9 de la mañana, se recogerá en esta Administración principal de Correos la correspondencia pública para Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza, Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Austria, Polonia, Finlandia, Islandia, vía Plymouth, la cual será llevada por el vapor correo "Appam" y admitirá paquetes postales para Inglaterra.

Para celebrarla en la primera quincena del mes próximo, coincidiendo con la inauguración de su nuevo local está organizando una velada y baile la sociedad recreativa Santa Cruz.

el equipo de fútbol que la Argentina envía a la Olimpiada de Amsterdam.

Dicho equipo jugará algunos partidos en Portugal y España.

El cadáver de un aviador

El cadáver del aviador, señor Las ra, que pereció en un accidente, fué conducido desde el hospital militar a la estación del Norte.

El duelo fué presidido por el infante D. Fernando, el barón de Casa Davalillos y los señores Kindelán y Franco.

Junoy, herido

Expresan de Barcelona que a consecuencia de haber volcado el automóvil en que viajaba, recibió una herida en el cuello el ex-diputado a Cortes y escritor, don Emilio Junoy.

Acuatizaje en un río

Dicen de Cádiz que en el río Barbate acuatizó un hidroavión procedente de Melilla.

Los tripulantes del aparato resultaron lesionados.

Madrid, 21--22'30.

Establecimiento de una escala

La Gaeceta publica una disposición accediendo a que los vapores correos entre la Península y Canarias establezcan en Santa Cruz de la Palma una escala in-

ELDER LINE

El vapor inglés GABOON saldrá de Santa Cruz el lunes 26 de Marzo con destino a HAMBURGO con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en las bodegas. 6000 huacales sobre cubierta. Agentes, Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84.

Elder Line

El vapor inglés SALAGA saldrá de Santa Cruz el lunes 26 de Marzo con destino a LIVERPOOL directo con hueco disponible para 12 pasajeros de primera clase, 1500 toneladas métricas en las bodegas, 8000 huacales sobre cubierta. Agentes, Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84.

Elder Line

El vapor correo inglés APPAM saldrá de Santa Cruz el domingo 25 de Marzo con destino a PLYMOUTH Y LIVERPOOL con hueco disponible para 54 pasajeros de primera y 50 de segunda clase. Agentes, Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84

termedia entre Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. El resto de los itinerarios no sufrirá alteraciones.

Nación, nacionalidad ciudadanía...

La Sección primera de la Asamblea Nacional ha comenzado a examinar la moción del Sr. Yanguas, sobre los conceptos de Nación, Estado, ciudadanía y nacionalidad.

Niño muerto en la mano de su madre

En la carretera de Tetuán un tranvía arrolló a un niño de 4 años que era llevado de mano por su madre, siendo muerto. La madre sufrió un accidente al ver la desgracia.

Otro aparato de bombardeo

En breve llegará a esta corte otro aparato Junker de gran bombardeo, con destino al Ejército.

Consejo

Hoy se reunieron los ministros en consejo.

La reunión fué dedicada preferentemente a las negociaciones que se siguen en París relativas a Tánger; al reingreso de España en la Sociedad de Naciones y a los próximos debates de la Asamblea.

El ministro de Hacienda, señor Galvo Sotelo, dió a sus compañeros las impresiones optimistas que ha causado la operación de conversión de Deuda.

El paradero de Hinchcliffe

Telegrafista de Nueva York que se aseguró que en Parland cayó el avión de Hinchcliffe. Se acudió rápidamente en su auxilio, no comprobándose la noticia.

CAMBIOS

Libras 29'00
Francos 23'45
Dólares 5'95

Ultima hora

Madrid, 22.

Patronatos de saneamiento de los puertos de Tenerife y la Luz

En el consejo de ministros de ayer fué aprobado un decreto creando los Patronatos de saneamiento de los puertos de Tenerife y la Luz.

Con estos patronatos se trata de realizar una iniciativa del ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, cuando visitó esas islas.

Con ella se tiende a demoler el barrio de la Isleta, en puerto de la Luz, donde viven las familias en completo hacinamiento y produciéndose casos de epidemias.

Esto se exageraba en el Extranjero para favorecer la competencia de los puertos de Dakar y Casablanca.

El decreto aprobado anoche reconoce la personalidad jurídica de los patronatos que se forman en Tenerife y Las Palmas.

Estos patronatos estarán constituidos por el Director de Sanidad Exterior, presidente de la Junta de Obras del Puerto, alcal-

de y presidente del Cabildo Insular, bajo la presidencia del respectivo gobernador civil.

A estos patronatos se les faculta para emitir un empréstito de 30 millones de pesetas, al cual otorgarán su aval el Ayuntamiento y el Cabildo, cada uno de cuyas corporaciones señalará en sus presupuestos un millón de pesetas al año.

El Estado aportará la subvención equivalente a los intereses de aquella operación.

Cada patronato formulará urgentemente su plan de obras.

En caso de que las autoridades de Tenerife no se acogieran a los beneficios de este decreto, por tener alejadas sus barriadas obreras y marplatés, se duplicaría el empréstito y la subvención al Patronato de Las Palmas.

La publicación de este decreto la gestionó el alcalde de Las Palmas en su reciente viaje a esta corte.

Madrid, 22 -10.

4.000 viviendas

Antes de la inauguración de la Exposición de Barcelona, serán construidas en aquella localidad 4.000 viviendas.

España en la Sociedad de Naciones

El señor Primo de Rivera informó a don Alfonso de la contestación que ha dado España a las invitaciones para su reingreso en la Sociedad de Naciones, aceptando tal súplica.

La contestación se publicará en una nota.

Viaje del rey

Dicen de Cádiz que el viernes Santo es esperado don Alfonso en aquella capital.

El príncipe de Gales vuelve a caerse de un caballo

De Londres comunican que en las carreras de obstáculos, en las cuales participaba el príncipe de Gales, éste se cayó del caballo que montaba, resultando ileso.

PERPÉN.

Sociedad Cooperativa de Construcciones de Casas Baratas de Santa Cruz de Tenerife

Por la presente se cita a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día primero de abril próximo a las 16 en el local de "La Benéfica", sito en esta Capital calle de Ruiz de Padrón con sujeción a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Acta de la anterior.
 2. Memoria que presenta la Junta.
 3. Presentación de cuentas, y
 4. Manifestaciones de los señores asociados.
- Santa Cruz de Tenerife, 22 de marzo de 1928.—El Secretario, Imeldo Barbazano. Visto Bueno: El Presidente, López.

LIBROS

Una magnífica colección de libros, de distintos autores, se ha recibido en la IMPRENTA GARCIA CRUZ San José, 36.

Le conviene a V. saber HUEVOS

QUE

dentro de breves días serán reanudadas nuestras exposiciones, suspendidas por importantes reformas llevadas a efecto en nuestro local.

MAGNIFICAS EXPOSICIONES

Precios ventajosos, desde los más modestos hasta los más exigentes

Adquiriendo su mobiliario en esta casa lleva el máximo de garantía en su sólida fabricación.

Invitamos a nuestros compradores vengn acompañados de personas peritas.

Muebles Benloch

FRENTE PLAZA DE WEYLER

NINGUNA LAMPARA para radiofonía, es comparable a la Philips, ensayela y verá sus resultados. Venta Honorio Arienza, San José, 38

HUEVOS

FRESCOS

de Casablanca, se venden en el mercado de la fruta, a 8 por una peseta.

Novelas de distintos autores — Se venden en esta imprenta.



PLAZA DE TOROS

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Domingo 25 de Marzo de 1928, a las CUATRO Y TREINTA de la tarde

DESPEDIDA

de los incomparables y verdaderos REYES DEL TOURO

Rafael Putrús (Llapisera), Lerín Charlot y el Guardia Torero

Estos celebrados artistas dedican esta corrida al cariñoso público de esta isla.

¡Adiós a todos!

PRESENTACION del elegante torero Rafael Moreno y su cuadrilla, la cual ha conquistado ruidosos y resonantes triunfos en todas las plazas donde ha actuado últimamente, contándose entre éstas Castellón de la Plana donde el ya popular torero cortó las orejas y rabos de los toros de Villamarta que lidió.

PRECIOS POPULARES

S. MBRA	
Palco con 6 entradas.	54 Pesetas
Sillas de preferencia.	8 Pesetas
Barreras.	8 Pesetas
Tendido.	5 Pesetas
Especiales.	3 Pesetas
SOL	
General.	3 Pesetas
Especiales.	2 Pesetas

Aviso importante

Las entradas están a la venta en los establecimientos siguientes: Horchatería Valenciana, Café La Peña, Don Ernesto Zamorano, Bar La Sevillana, Café Central (Casa de Robles), Café de Manolo (Plaza de Weyler) y en La Laguna Café Central. Para más detalles véase programas y cartel.



Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

Sociedad Anónima

Sede social en Sta. Cruz de Tenerife

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 25 de los Estatutos de esta Compañía se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el miércoles, 28 del corriente mes de marzo, a las tres y media de la tarde, en Madrid, calle del Piamonte, 14, principal derecha.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Aprobación de la memoria del balance y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1927 y de la gestión del Consejo de Administración.
 - 2.—Nombramiento de consejeros.
 - 3.—Comunicaciones diversas.
- Para asistir a esta Junta, los señores accionistas tendrán que cumplir la disposición del artículo 22 de los Estatutos

La inscripción de los títulos puede hacerse en Santa Cruz de Tenerife, en la Sede Social; en Bruselas, Avenue Louise, 61.

El Director Gerente.—J. González de Quesada.

Tarjetas de visita

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita

Hoy se olvidó Vd.

de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana.

Loza y Cristalería

Imeldo Serls, 40. Frente al Teatro.

De interés para el automovilista

Es de sumo interés que todo socio del Real Automóvil Club adquiera el Escudo-emblema de dicha sociedad y llevarlo en sitio visible, lo mismo que proveerse del Carnet que se extenderá en las oficinas de dicho Real Automóvil Club, Plaza 25 de Julio, número 4, para lo cual deben acompañarse dos fotografías del interesado.—El Secretario, José Clavijo Torres.

LIGA DE INQUILINOS

Desde el primero de enero cuenta esta Sociedad con Abogado y Procurador para la defensa de los inquilinos asociados y demás asuntos que puedan interesar a los mismos.

Horas de consulta: De cinco a siete en el domicilio de la Sociedad, calle de Tribulaciones, número 28.

Círculo de Amistad-XII de Mayo

CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca para el día 23 del actual y hora de las 9 y media de la noche a Junta general ordinaria que se celebrará en el local social con sujeción a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.
 - 2.º Presentación de cuentas.
 - 3.º Elección de los cargos de contador y 4 vocales por renuncia de los señores que los desempeñaban, y
 - 4.º Manifestaciones de los señores socios.
- Lo que se hace saber para conocimiento de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de marzo de 1928.—Presidente, R. Baudouin. Secretario, Imeldo Barbazano.

Costumbres Canarias

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

Cooperativa Cívico-Militar de Santa Cruz de Tenerife

De conformidad en el artículo 51 del Reglamento se convoca a Junta General extraordinaria para el 23 del corriente, a las 17, en los salones de "La Benéfica", Ruiz de Padrón, 13, según la siguiente orden del día:

Elección de los cargos vacantes por renuncias de algunas de los señores socios nombrados y someter a la discusión y aprobación de la Junta cuantas medidas sean necesarias para la buena marcha de la Sociedad.

Santa Cruz de Tenerife 16 de marzo de 1928.—El Secretario, José Conjo. —Visto Bueno: El presidente, Amado Zurita

CROISSIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros San Francisco de Paula, 2. Esquina a Canales

On parle française

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

En uso de las atribuciones otorgadas en el artículo 20 y de conformidad con lo que disponen los artículos 28 33 y 34 por el presente anuncio, se convoca a los señores asociados para celebrar Junta General el día 25 del mes en concurso y hora de las 11 en los salones del Centro y Montepío de Dependiente del Comercio, calle de San José, número 34, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.
2. Presentación de cuentas.
3. Renovación de la Junta Administrativa.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Marzo de 1928.—El Presidente, Domingo Ayala.

"Comunidad de embalses de Tahodio"

Se pone en conocimiento de los señores que han quedado establecidas las oficinas de la Gerencia en la calle de Alfonso XIII número 16 (entresuelo) estando abiertas todos los días laborables desde las 10 a las 12 de la mañana para atender a todos los asuntos concernientes con la Comunidad.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de marzo de 1928.—El Gerente, Felipe P. Ravina.

TRANSPORTES DE TENERIFE

Línea del Norte

AVISO

Al objeto de evitar retrasos en las expediciones y las consignas molestias para el público, debidas a excesivas paradas, esta Gerencia ha resuelto que en los sucesivos paradas facultativas dentro de los radios de población serán los que continúan se expresan suscribiendo discrecionalmente las que se hagan fuera de aquellos.

Paradas en Santa Cruz

Estación Central (Marina 11), esquina a la Plaza de la Constitución frente al Gobierno Militar, costado de la Plaza de la Constitución próximo a Cruz Verde, calle del Norte, Banco de España, Plaza de Weyler, parada de Beautell, Plaza de la Paz y Puente Zurita.

Paradas en La Laguna

San Cristóbal, calle del Pino, calle de los Los Alamos, Plaza de la Catedral, calle de Núñez de la Peña, Plaza de la Concepción y Plaza del Dr. Olivera.

LAGBANCIA.

REAL AUTOMOVIL CLUB

Los señores socios del Real Automóvil Club de Tenerife deben proveerse de su carnet y del escudo para que puedan cooperar a la labor que dicha Sociedad desarrolla en nuestras carreteras e identificar su personalidad ante los Inspectores y la Guardia Civil mostrando su carnet en el momento de denuncia de cualquier infracción a los Reglamentos vigentes.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de marzo de 1928.—El Secretario, José Clavijo Torres.



Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Caba; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrer; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montori; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Soria; Tafalla; Tarraza; Teruel; Tudela; Tuv; Users; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Malaga; Vigo; Villafraanca del Panadéa; Villagarcía; Villaresel; Villena; Vivero; Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; accidentes individuales; individual y por agrupación; accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; responsabilidad civil de los propietarios de automóviles; coches de lujo y de industria; tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.
Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

“Postal Expres”

FOTO ARTISTICA ELECTRICA
Se hace toda clase de trabajo

DE DIA Y DE NOCHE

Prontitud en las entregas.

HORAS DE TRABAJO: De 9 a 12 de la mañana y de 2 de la tarde a las 7 de la noche.

ALFONSO XIII, 48. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Visite usted la nueva exposición de trabajos ejecutados por esta casa.

Tintorería “París”

CARBÓN COK y DE BREZO

ALFREDO RIVAS SMITH
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.—Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (Frente al almacén EL GLOBO).

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consúltense precios llamando al teléfono número 96.
El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

Automovilistas

Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicería para automóviles.

Trabajo esmerado y económico.
Para informes: Consolación, 51-55 Zapatería).

DEBE LEERSE

Estados de consumo.
Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.

Recibos para el cobro de alquileres.

Libretas de vales.
Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Fes de vida.
Recibos para participaciones de lotería.
De venta en esta Imprenta.

Tomás Cerviá Cabrera

Médico
Calle de Alfonso XIII, núm. 32
Consultas: de 11 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
Teléfono. 276.

La Funeraria

Imeldo Serts, 102
Teléfono número 67.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

Eminente Creación Científica

Entermos ¡OJOS! GALUZ PRODIGALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratitis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúlralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las gataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan terribles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.
PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.
PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 pts.) por Giro Postal a la Dirección general: E. GUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 84 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra
Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.
Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

Recibos para participaciones de Loterías.

No hay que olvidar que todo el que compre en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36, los recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional, tiene el 99 por 100 de probabilidades contra una, de que el número de su billete salga premiado.—IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

HIDROLITINES DR. GRAU



Vende en Farmacias y Droguerías
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7
Diara y Clavillo, número 62

Equipos completos para caballeros

Camisería LONDRES, Norte, número 21,
Precios sin competencia

Amplios almacenes.

En la Avenida de Cuba, frente al Club Tinerfeño, 60 puestos de cuatro magníficos depósitos de una superficie aproximada de 500 metros cuadrados cada uno y siete metros de altura, pisos de cemento, agua y W. C. con varias puertas grandes a la calle y dispuestos para comunicarse interiormente si se desea. Se alquilan juntos separadamente. Informarán en el Banco Hispano Americano

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.
Agentes: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

Yeoward Line

Saudas del mes de MARZO para Liverpool

Día 3 AVOCETA
Día 6 ARDEOLA
Día 11 ALONDRA
Día 17 AGUILA
Día 20 ANDORINHA
Día 24 ALCA
Día 31 AVOCETA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.
Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de MARZO de 1928

Nombre del vapor	Días	Destino
Romeu	Viernes 2	Cádiz y Barcelona
Teide	Lunes 5	Cádiz y Sevilla
Escolano	Viernes 9	Cádiz y Barcelona
	Lunes 12	Cádiz-Vigo-Coruña-Bilbao-Musel (Gijón)-Santander
Florinda		
Romeu	Viernes 16	Cádiz y Barcelona
Capitán Segarra	Lunes 19	Cádiz y Sevilla
Infanta Beatriz	Viernes 23	Cádiz y Barcelona
Poeta Arolas	Lunes 26	Cádiz-Vigo-Coruña-Bilbao-Santander-Musel (Gijón)

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés DURHAM CASTLE de 8319 toneladas de registro, se espera en este puerto el 31 de Marzo con destino a LONDRES. Tiene hueco para 2000 toneladas de frutos bajo cubierta 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co, Agentes.
Nota Este vapor tiene hueco para pasajeros.

Elder Line

El vapor inglés NEW BROOKLYN sa drá de Santa Cruz el día 25 de marzo, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para 1.400 toneladas métricas en las bodegas y 8.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster (Teneriffe) Ltd., Alfonso XIII, 84.

INSTALADOR ELECTRICO

Gregorio García

¿Quiere Vd. garantía en su instalación?

Llama al teléfono número 86 duplicado, o personalmente en Puerta Canseco número 34 (antes Consolación).

Se hacen instalaciones eléctricas de luz, teléfonos domésticos, timbres y motores a precios económicos. Especialidad en instalaciones emprotradas con tubería de acero Wergman. Precios sin competencia. Esta casa cuenta con personal de guardia toda la noche para caso de urgencia.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

DE

Luis García Ramos

Cirujano Director del Hospital civil con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínica de Berlín, Brugmann de Bruselas y Diplomas de los de Ste. Antoine y Cochen de París.

MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

Operaciones en las vías digestivas, matriz y vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Chevassu.

Curación del cáncer de matriz por el RADIUM.

Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

GABINETE DE RADIUM Y RAYOS X

Consulta diaria de 9 a 10 y de 2 a 5. — Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.

Valentín Sanz, 45 (antes Norte)

Aparatos elevadores de agua

BOMBA PATENTADA

“NEPTUNO”

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.

Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopos. No necesita encebarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.

Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones.
Para informes: PABLO CABRERA, Muñoz, 5, Arucas (G. Canaria).

SEÑORA, conoce los nuevos almacenes abiertos en la calle RUIZ DE PADRON, número 17 (bajos de la Caja de Ahorros)?

Por su propia conveniencia e interés visitarlos lo antes posible, pues en ellos hallará medios de adquirir artículos y objetos de inmejorables calidades a precios sumamente reducidos, mucho más bajos que en cualquier otro sitio, con lo que no solamente se economizará dinero, sino que también tiempo.—LA DIRECCION.

Compañía Trasmediterránea

El hermoso y nuevo buque-motor de 9.200 toneladas

Infanta Beatriz

dotado del más exigente confort a todo lujo, con una rápida marcha a 15 millas por horas, saldrá de este puerto en su PRIMER VIAJE directo para

Cádiz y Barcelona

el próximo día 23 del actual mes de Marzo, admitiendo pasaje en inmejorables condiciones.

Para toda clase de informes, dirigirse a

MANUEL CRUZ

San José, número 10.

Teléfono 322.